



# Gobernadores de Morena apoyan decisión de Corte

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**GOBERNADORES EN FUNCIONES** y electos de Morena, así como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, respaldaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de haber dado por terminado el procedimiento de impugnación constitucional iniciado por algunos partidos políticos. También se solidarizaron con los ministros Alberto Pérez Dayán, Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel, de quienes dijeron "defendieron el orden constitucional".

A través de un comunicado en redes sociales, los gobernadores morenistas señalaron que en la Corte "prevalecieron las correctas razones legales para impedir la intromisión en las atribuciones de los poderes Legislativo y Ejecutivo y, más que eso, que no tuvo eco la errónea interpretación del ministro que colocaba a la Suprema Corte por encima del Constituyente Permanente".

También dieron su apoyo "sin reservas" a la Presidenta Claudia Sheinbaum, "en su esfuerzo por responder a la voluntad del pueblo de México

para contar con una renovada administración de justicia".

Reconocieron la decisión de los ministros de la SCJN "que actuaron para cesar las tensiones institucionales a las que habían venido sometiendo a nuestro Estado de derecho"; y mostraron su solidaridad con el ministro Pérez Dayán, además de las ministras Loretta Ortiz, Yasmin Esquivel y Lenia Batres, pues coincidieron en que "defendieron el orden constitucional al estimar, desde un inicio, que dicha acción era improcedente".

Refrendaron a los ministros "nuestra posición de resistir con firmeza cualquier eventual y futuro embate al orden jurídico mexicano, permaneciendo alertas por si llegaran a suscitarse de nuevo indebidas intromisiones en su funcionamiento".

Igualmente, señalaron que contrario a los "detractores de la Cuarta Transformación", la reforma judicial es un "paso firme hacia la renovación ordenada y democrática del Poder Judicial", la cual representa y genera confiabilidad en inversionistas, además garantiza un Poder Judicial "técnico, sino también más ético y transparente".

## 6

**Votos** contra 5 valieron en la Corte para desestimar la propuesta